

OFICIALÍA MAYOR

SPC-A-A34/2008/113

Vol. No. 38265

México D. F., a 10 de octubre de 2008



ASUNTO: Ocupación temporal por Artículo 34 de la LSPCAPF.

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Arq. Héctor Guillermo Osuna Jaime
Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones
Presente

En referencia al Oficio No. CFT/D08/CGA/0570/08 mediante el cual se solicita la ocupación temporal de la plaza Subdirector de Remuneraciones, Prestaciones y Servicios Sociales, con base en lo establecido en el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y presenta documentación diversa.

Sobre el particular, se le informa que derivado de la revisión documental efectuada por la Dirección General de Recursos Humanos a la solicitud en comento, se autoriza la ocupación temporal hasta por diez meses de la plaza Subdirector de Remuneraciones, Prestaciones y Servicios Sociales (código de puesto 09D001CFNC0020000844ECM) por el C. Manuel Benítez Hernández, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF y 92 de su Reglamento.

Es importante destacar que el nombramiento en comento es de carácter eventual, con el rango de Subdirector de Área (NC002); y la vigencia del mismo inicia el día 01 de octubre del 2008 y puede concluir hasta el día 31 de julio del 2009, o bien, hasta que se determine ocupante mediante fallo del Comité de Selección en el concurso de selección respectivo.

Adicionalmente, para el proceso de selección correspondiente, se deben llevar a cabo las gestiones debidas a fin de que éste inicie a más tardar el 04 de diciembre de 2008; de cuya convocatoria deberá enviarse copia simple a la Dirección General de Recursos Humanos de la SCT. Asimismo, el C. Manuel Benítez Hernández deberá rendir la protesta del cargo a la que se refiere el Reglamento de la LSPCAPF en su Artículo 6.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

"Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio"

María Fernanda Casanueva De Diego
Oficial Mayor del Ramo

Lic. Rudy O. Albertos Cámara
Director General de Recursos Humanos

C.c.p. - C. P. Roberto Miranda Bustamante - Coordinador General de Administración en la COFETEL - Para su conocimiento. - Presente.
- Rq. Jesús José Espinoza Mandujano - Director General Adjunto de Recursos Humanos en la SCT. - Para su conocimiento. - Presente.
- Lic. María Elena Avila Martínez - Directora de Ingreso y Profesionalización en la SCT. - Para su conocimiento. - Presente.
- Lic. José Romo García - Director de Recursos Humanos en la COFETEL - Para su conocimiento. - Presente.